

INFORME SECRETARIAL.- Manizales, veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022). **Rad. 2018-0035.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que la audiencia de trámite y juzgamiento se programó para el día 15 de julio de 2022, pero la misma no se pudo llevar a cabo toda vez que la titular del despacho para esa calenda se encontraba incapacitada por enfermedad.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

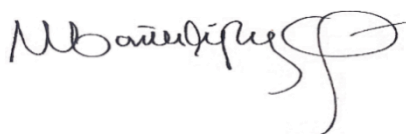
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Auto interlocutorio nro. 798

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S, dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por NORBEY JIMÉNEZ RÍOS en contra de SURCOLOMBIANA DE SEGURIDAD LTDA y, para tal efecto, se señala el día **TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS DOS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (2:30 P.M.)**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 077 de julio 22 de 2022

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

SECRETARIA